



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Dirección General
de Políticas y Regulación en
Construcción y Saneamiento

Dirección de
Saneamiento

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

ETAPA DE REVISIÓN

PROCESO N° 003-2024-EPSTACNA (P-2)-SC*

N°	PROPONENTE	CANDIDATOS	CONDICIÓN	MODALIDAD DE ENTREVISTA*	FECHA	HORA**
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	PERALTA DELGADO MAURO HELARD	APTO	VIRTUAL	05/02/2025	10:00 horas
2	CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN DE TACNA	GARNICA TELLO FERMIN	APTO	VIRTUAL	05/02/2025	10:30 horas
3	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION - CORLAD	GOMEZ CACERES FELIPE YONY	APTO	VIRTUAL	05/02/2025	11:00 horas
4		DELGADO BARREDA GISELLA DEL ROSARIO	APTO	VIRTUAL	05/02/2025	11:30 horas
5	ASOCIACIÓN PERUANA DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y USUARIO	CASTILLO DEL PRADO BRYAN KEVIN	APTO	VIRTUAL	05/02/2025	12:00 horas
6	CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN DE TACNA	PINO VARGAS EDWIN MARTIN***	NO APTO	-	-	-
7	COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE TACNA	LIZANA PUELLES ESTELA ERESVINDA****	NO APTO	-	-	-

**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento****Dirección General
de Políticas y Regulación en
Construcción y Saneamiento****Dirección de
Saneamiento**

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

8	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU - CONSEJO DEPARTAMENTAL TACNA	BAYONA PEREZ JESÚS GUSTAVO*****	NO APTO	-	-	-
----------	---	--	----------------	---	---	---

* Para ello, los candidatos deben tener habilitada una cuenta de correo “gmail” para la entrevista.

** Los candidatos a ser entrevistados tienen una tolerancia de quince (15) minutos para iniciar la entrevista, posterior a la hora señalada serán considerados como “No se presentó - NSP”.

*** El candidato no acreditó experiencia mínima de 5 años en cargos gerenciales y/o directivos, como requisito para ser candidato a director, conforme al artículo 7 de las Disposiciones.

**** El candidato no acreditó experiencia mínima de 5 años en cargos gerenciales y/o directivos, como requisito para ser candidato a director, conforme al artículo 7 de las Disposiciones.

***** El candidato no presentó la Declaración jurada de no encontrarse incurso en ningún impedimento para ser director, conforme al artículo 7 y formato del Anexo N° 3 de las Disposiciones.

Nota: La Dirección de Saneamiento se comunicará sólo y únicamente con el(los) candidato(s) en la fecha y hora indicada(s).

Lima, 03 de febrero de 2025

Dirección de Saneamiento

Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento